



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y SU CONTRIBUCIÓN CON EL DERECHO DE LA ALIMENTACIÓN ADECUADA EN LA ESCUELA RURAL N°30 AGUSTÍN FERREIRO EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO EN EL PERÍODO OTOÑO INVIERNO 2024.

Ian Plisich Frascheri, Mariana Pereira Lepiane, Mariana Calcagno Marquez
Tutora: Prof. Adj. Lic. Adriana Cauci ^{1*} Cotutora: Asist. Lic. Fernanda Risso ²

¹ Departamento de Nutrición Poblacional . ² Departamento de Nutrición Poblacional
Escuela de Nutrición, Universidad de la Republica, Montevideo, Uruguay. *acauci@nutricion.edu.uy

INTRODUCCIÓN

El PAE tiene como objetivo prioritario contribuir al adecuado estado nutricional de la población infantil, contribuyendo a una alimentación balanceada, fomentando la socialización y promoviendo una educación integral de los escolares. Reconociendo y respaldando el derecho a la alimentación. Este programa se desarrolla a través de los comedores escolares del país.

El siguiente protocolo de investigación tiene como propósito corroborar la adecuada implementación del PAE en 3 aspectos fundamentales, siendo la adecuación nutricional, las preferencias de los comensales, y la comensalidad que se desarrolla ente los mismos.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la implementación del Programa de Alimentación Escolar y su contribución con el derecho de la alimentación adecuada en la escuela rural N°30 Agustín Ferreiro en la ciudad de San José de Mayo en el período otoño-invierno 2024.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1-Analizar la adecuación nutricional del menú escolar durante la temporada otoño-invierno 2024.
- 2- Conocer la adaptación del menú escolar a las preferencias de los niños y niñas.
- 3-Describir las características de la comensalidad teniendo en cuenta: espacio y condiciones de habitabilidad (espacio físico, mobiliario y vajilla, ventilación, iluminación, sonido ambiental, higiene y tiempo manejado en el comedor)

METODOLOGÍA

Se diseñó un protocolo de investigación de tipo cuantitativo, descriptivo y de corte transversal.

El universo de estudio es la escuela Rural N° 30 Agustín Ferreiro de la ciudad de San José de Mayo.

Las unidades de análisis son:

- * **Menús** → Adecuacion Nutricional - Requerimientos MSP
- * **Alumnos** → Preferencias - Sobrantes
- * **Comedor escolar** → Comensalidad

RESULTADOS ESPERADOS

Al concluir la investigación se espera que:

A-La Escuela Rural N°30 de San José de Mayo cumpla con los lineamientos del PAE respecto al derecho de brindar alimentos en cantidad calidad suficiente cubriendo los requerimientos estandarizados por el MSP.

B-El almuerzo bridado contemple los gustos y preferencias de los comensales.

C-Que se tome en cuenta los componentes esenciales para que se de lugar a la comensalidad.

Como resultados indirectos que no están estrechamente relacionados con los objetivos de la investigación:

A-La investigación funciona como base analítica para el desarrollo del PAE y su contribución con DHAA.

B-Puede ser replicada en otras escuelas del país.

BIBLIOGRAFIA

ANEP. (2019). Evaluación del Programa de Alimentación Escolar y monitoreo del estado nutricional de los niños de escuelas públicas y privadas en Uruguay. 2018—2019. <https://evaluacionpae.anep.edu.uy/documentos/Documento%20completo.pdf>

FAO Y OMS. (2015). El derecho a la alimentación adecuada. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>

Hernández Sampieri, R. (2014). Libro: Metodología de la investigación - 6ta edición. ICES. <https://www.uncuyo.edu.ar/ices/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion>

M.S.P. (2021). Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes para la población uruguaya. Ministerio de Salud Pública. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/recomendaciones-ingesta-energia-nutrientes-para-poblacion-uruguaya>